



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

COMUNICADO DE PRENSA

La Comisión presenta acciones importantes para contribuir a la Defensa Europea, impulsar la innovación y abordar las dependencias estratégicas

Bruselas, 15 de febrero de 2022

La Comisión presenta hoy una [serie de iniciativas dirigidas por la Comisión](#) en ámbitos críticos para la defensa y la seguridad dentro de la Unión Europea. Entre ellas se incluye una Contribución a la Defensa Europea, que cubre la serie completa de retos, desde la industria de la defensa y los equipos de tierra, mar y aire convencionales, hasta las amenazas cibernéticas, híbridas y espaciales, la movilidad militar y la importancia del cambio climático; y una [Hoja de ruta sobre las tecnologías críticas de seguridad y defensa](#). Estas nuevas iniciativas representan pasos concretos hacia un mercado europeo de la defensa más integrado y competitivo, en particular mediante la intensificación de la cooperación en el seno de la UE, y con ella la creación de escala, el control de los costes y el incremento de la eficacia operativa. Con su anuncio de hoy, la Comisión aporta contenido a la puesta en marcha de la [Brújula Estratégica sobre seguridad y defensa de la UE](#).

Utilizando todos los medios de que dispone en un contexto geopolítico y tecnológico en constante mutación, la Comisión quiere reforzar la capacidad de la Unión para hacer frente a amenazas múltiples que cambian con rapidez.

La Comisión ha señalado, en particular, los siguientes nuevos ámbitos donde seguir reforzando la competitividad del mercado de la defensa europeo:

- **explorar la forma de seguir estimulando las inversiones de los Estados miembros en capacidades estratégicas claves**

y elementos esenciales que se desarrollen o se adquieran dentro de marcos de cooperación de la UE;

- **seguir incentivando la adquisición conjunta de capacidades de defensa desarrolladas de forma colaborativa dentro de la UE;**
- **apelar a los Estados miembros para que continúen avanzando hacia prácticas de control de las exportaciones de armamento racionalizadas y más convergentes,** en particular para las capacidades de defensa desarrolladas en un marco cooperativo de la UE.

Inversiones en investigación y capacidades y adquisición conjunta de materiales para la defensa

Antes de finalizar 2022, el Fondo Europeo de Defensa (FED) habrá invertido 1 900 millones de euros en proyectos de investigación y desarrollo de capacidades para la defensa. Esto pondrá en marcha proyectos colaborativos clave de desarrollo de capacidades a gran escala y al mismo tiempo estimulará la innovación en la defensa. La Comisión también desarrollará nuevos incentivos para estimular las inversiones de los Estados miembros en capacidades estratégicas de defensa, en particular cuando se desarrollen o se adquieran dentro de los marcos de cooperación de la UE. En particular, la Comisión explorará una serie de instrumentos para incentivar la adquisición conjunta de capacidades de defensa desarrolladas de forma colaborativa dentro de la UE, incluida una propuesta de exención del impuesto sobre el valor añadido (IVA), la creación de nuevas soluciones de financiación y la revisión de los mecanismos de bonificación del FED para favorecer compromisos en favor de una adquisición conjunta de los equipos, el mantenimiento y las operaciones, además del desarrollo conjunto de las pertinentes tecnologías de defensa. La Comisión incluirá un capítulo con observaciones sobre las evoluciones, los obstáculos y las oportunidades en proyectos multinacionales de capacidades de defensa en el Informe Anual sobre el Mercado Único, que suele publicarse junto con el Paquete de otoño del Semestre Europeo.

Más generalmente, la Comisión garantizará que otras políticas horizontales, como las iniciativas sobre finanzas sostenibles, sigan siendo coherentes con los esfuerzos de la UE para facilitar a la industria europea de la defensa un acceso suficiente a la financiación y a la inversión.

Prácticas de control de las exportaciones racionalizadas y más convergentes

Aunque son los Estados miembros los responsables de expedir las licencias de exportación para equipos militares, la Comisión los invita

a aportar el trabajo en curso para racionalizar y seguir haciendo converger gradualmente las prácticas de control de las exportaciones de armamento, en especial para las capacidades de defensa que se desarrollen conjuntamente, en particular en un marco de la UE. La Comisión invita a los Estados miembros a buscar un enfoque conforme al cual, en principio, los Estados miembros no se impedirían mutuamente exportar a un tercer país los equipos o tecnologías militares desarrollados en cooperación. Este trabajo debe garantizar que los productos financiados por el FED se beneficiarán de un acceso adecuado y competitivo a los mercados internacionales sin perjuicio de las decisiones soberanas de los Estados miembros.

Sinergias entre la investigación y la innovación civiles y de defensa y la reducción de las dependencias estratégicas

La Hoja de ruta sobre las tecnologías críticas de seguridad y defensa traza una vía para aumentar la competitividad y la resiliencia de los sectores de la seguridad y la defensa de la UE mediante:

- la invitación a los Estados miembros a contribuir activamente en el Observatorio de Tecnologías Críticas que se está poniendo en marcha;
- el fomento de la investigación y la innovación de doble uso a escala de la UE;
- la invitación a los Estados miembros para desarrollar un enfoque coordinado en toda la UE en relación con las tecnologías críticas en el contexto de la Brújula Estratégica;
- el apoyo a la innovación y el espíritu empresarial en materia de seguridad y defensa a través de una serie de nuevas herramientas (por ejemplo la incubadora, el mecanismo de combinación de inversiones, etc.);
- la creación conjunta con la Agencia Europea de Defensa de un Plan de Innovación para la Defensa de la UE que aúne sus esfuerzos respectivos bajo un solo programa;
- evaluación de las consideraciones de seguridad y defensa de forma más sistemática, según proceda, cuando aplique y revise los instrumentos industriales y comerciales existentes o diseñe otros nuevos, con el fin de reducir las dependencias estratégicas.

La reducción de las dependencias identificadas en las tecnologías y cadenas de valor críticas es otro aspecto importante de la Hoja de ruta. Desde este punto de vista, la Comisión propone integrar consideraciones de defensa en las principales iniciativas industriales y tecnológicas de la UE (por ejemplo, Alianzas, normas), proteger los intereses de seguridad y defensa de la UE a la hora de adquirir infraestructuras críticas (en particular en el ámbito digital) y reforzar el control de la inversión directa extranjera incitando a todos los demás Estados miembros para que creen un mecanismo de control nacional.

Refuerzo de la dimensión de la defensa del espacio a escala de la UE

La Comisión estudiará también la forma de seguir mejorando la protección de los activos espaciales de la UE, en particular a través de servicios adicionales de Vigilancia y Seguimiento Espacial (VSE) y de la plena utilización del potencial de la industria de la UE. La Comisión fomentará un enfoque de «doble uso desde el diseño» para las infraestructuras espaciales de la UE, con vistas a ofrecer nuevos servicios resilientes que abordan las necesidades gubernamentales, incluido el ámbito de la defensa.

La Comisión y el alto representante también estudiarán la posibilidad de la activación de mecanismos de solidaridad, asistencia mutua y respuesta a las crisis en caso de ataques procedentes del espacio o amenazas a activos espaciales.

Mejora de la resiliencia europea

Por último, la Comisión también aplicará en su totalidad las iniciativas instrumentales fundamentales para la resiliencia europea. En particular, para luchar contra las amenazas híbridas, la Comisión, en cooperación con el alto representante y los Estados miembros, valorará bases de referencia sectoriales sobre resiliencia para indicar carencias y necesidades, así como medidas para resolverlas. Tras la adopción de la Brújula Estratégica, la Comisión contribuirá al futuro conjunto de instrumentos de la UE para hacer frente a las amenazas híbridas de la UE y estudiará la posibilidad de designar expertos en ámbitos políticos relevantes.

Además, con el fin de reforzar la ciberseguridad y la ciberdefensa, la Comisión propondrá la Ley Europea de Ciberresiliencia y pedirá a las organizaciones europeas de normalización que elaboren normas armonizadas en materia de ciberseguridad y privacidad; y, junto con los Estados miembros, redoblará la preparación ante ciberincidentes a gran escala. A finales de este año, la Comisión, junto con el alto representante, propondrá la actualización del Plan de Acción conjunto para mejorar la movilidad militar dentro y fuera de Europa. Por último, y también este año, la Comisión adoptará varias medidas para hacer frente a los retos del cambio climático relacionados con la defensa.

Próximas etapas

A través de estas iniciativas de defensa, la Comisión anuncia acciones que se pondrán en marcha y se ejecutarán en los próximos años. La Comisión sigue dispuesta a estudiar nuevos pasos adelante a la luz de los progresos realizados y de la evolución de las amenazas y retos que se plantean a la Unión en el futuro.

La reunión específica sobre defensa que tendrá lugar en la cumbre informal en Francia los días 10 y 11 de marzo de 2022 ofrece una oportunidad de debatir estas iniciativas sobre defensa.

Un miembro del Colegio de Comisarios ha declarado:

Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión, ha declarado: «Con el telón de fondo de unas rivalidades geopolíticas que se acentúan, la Unión Europea debe mantener su ventaja tecnológica. Puede hacerlo haciendo frente a la amplia variedad de amenazas, de las convencionales a las híbridas, las cibernéticas y las espaciales, y puede construir la escala necesaria a través del desarrollo conjunto, de la adquisición conjunta y de un enfoque convergente respecto a las exportaciones. Además de garantizar la seguridad de los ciudadanos de la UE, el sector europeo de la defensa puede contribuir a la recuperación económica a través de los efectos positivos indirectos de la innovación para usos civiles.»

La vicepresidenta ejecutiva para una Europa Adaptada a la Era Digital, Margrethe **Vestager**, ha declarado:

«Al paso que un número cada vez mayor de tecnologías civiles abren paso a su aplicación militar, y con las herramientas de cooperación que actualmente existen, la UE cuenta con los medios necesarios para ejercer el liderazgo si actuamos en conjunto. Es preciso reunir nuestras pymes y nuestro potencial de innovación en toda la Unión. La nueva ola de tecnologías de seguridad y defensa debe desarrollarse dentro de un marco de cooperación de la UE desde el comienzo.»

A su vez, **Thierry Breton**, comisario de Mercado Interior, ha declarado: *«Frente a la nueva geopolítica, necesitamos una Europa más fuerte en defensa. Las amenazas a la seguridad de la UE ya no solo son de carácter militar: cada vez son más frecuentes las amenazas híbridas, que pasan a ciberataques y campañas de desinformación que ponen en peligro los fundamentos de nuestras democracias. Necesitamos centrarnos en reducir las dependencias estratégicas, apoyar la innovación del ecosistema de defensa, fomentar la adquisición conjunta de las capacidades de defensa. Tenemos que proteger los nuevos ámbitos en litigio, como el espacio. Y para ello, confiamos en el sector industrial de la defensa y en el sector aeroespacial, un ecosistema de alta tecnología que es un motor esencial para la autonomía estratégica y la soberanía tecnológica de Europa.»*

Contexto

La [Brújula Estratégica sobre seguridad y defensa de la UE](#) es un documento del Consejo, dirigido por el alto representante

Josep **Borrell**, cuyo objetivo es dar a los Estados miembros la ambición común para responder a las amenazas y retos a los que se enfrenta la UE a través de objetivos y resultados concretos para los próximos 5-10 años. Su adopción por el Consejo está prevista para marzo de 2022.

La Hoja de ruta sobre las tecnologías críticas de seguridad y defensa corresponde a una [petición del Consejo Europeo del 25 y 26 de febrero de 2021](#) para que se trace una vía para fomentar la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológicos y se reduzcan las dependencias estratégicas de la UE en tecnologías críticas y cadenas de valor para la seguridad y la defensa.

La [Actualización del nuevo modelo de industria de 2020: Creación de un mercado único más sólido para la recuperación de Europa](#), en mayo de 2021, confirmó que el liderazgo tecnológico sigue siendo un motor esencial de la competitividad y la innovación de la UE, en particular por lo que respecta a las tecnologías críticas. El [Plan de acción de la Comisión sobre las sinergias entre las industrias civil, de la defensa y espacial](#) de febrero de 2021 reconoció la creciente importancia de las tecnologías disruptivas y facilitadoras procedentes del ámbito civil para la seguridad y la defensa futuras de Europa y la necesidad de fomentar la «fertilización cruzada» y las sinergias entre las tecnologías civiles y de la defensa.

Más información

[Contribución de la Comisión a la defensa europea en el contexto de la Brújula Estratégica](#)

[Comunicación: Hoja de ruta sobre las tecnologías críticas de seguridad y defensa](#)

[Página web](#)

[Ficha informativa](#)